

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

3 de abril de 2024 a las 14:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas

Asistentes

PRESIDENTE

D. Eduardo Estévez Martín. Jefe de Servicio Dpto. Contratación

SECRETARIO

D. Jérobi Batista Díaz. Jefe de Sección Dpto. Contratación

VOCAL

D^a. Yolanda Rodríguez Casanova. Técnico Jurídico

Orden del día

1.- Valoración documentación aportada por el licitador DISASHOP, S.L. en trámite de aclaración de la documentación previa: T-SER 50/17.102023 - Servicio de venta, recargas, distribución y gestión de tarjetas sin contacto, nominales y no nominales, en los puntos de venta que se determinen y en máquinas automáticas de venta y recarga de tarjetas.

Se Expone

1.- Valoración documentación aportada por el licitador DISASHOP, S.L. en trámite de aclaración de la documentación previa: T-SER 50/17.102023 - Servicio de venta, recargas, distribución y gestión de tarjetas sin contacto, nominales y no nominales, en los puntos de venta que se determinen y en máquinas automáticas de venta y recarga de tarjetas.

Por el Secretario se informa de la presentación en tiempo y forma de la documentación solicitada al licitador DISASHOP procediéndose en el presente acto al examen del contenido de la misma y concluyéndose que consta aportada correctamente la documentación exigida en la cláusula 12 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Por lo expuesto, habiéndose acordado por el órgano de contratación, con fecha 25/03/24 (sesión número 232 del Consejo de Administración), la adjudicación del contrato, condicionada a la correcta presentación en plazo y forma de la documentación previa por parte del licitador DISASHOP y una vez ha resultado acreditado el cumplimiento de dicha condición, procede notificar la adjudicación acordada a su favor.

Por lo expuesto, la Mesa acuerda:

Único. Dar por cumplida la condición suspensiva a la que estaba sujeta la adjudicación del contrato del expediente de referencia **T-SER 50/02.022023** (acuerdo de 25/03/24 del Consejo de Administración en sesión número 232), a favor del licitador **DISASHOP, S.L.** y, en consecuencia, proceder a la notificación de la misma en los términos acordados.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, expidiéndose por el Secretario la presente acta en prueba de lo actuado.

PRESIDENTE	VOCAL
D. Eduardo Estévez Martín	D^a. Yolanda Rodríguez Casanova
SECRETARIO	
D. Jérobi Batista Díaz	